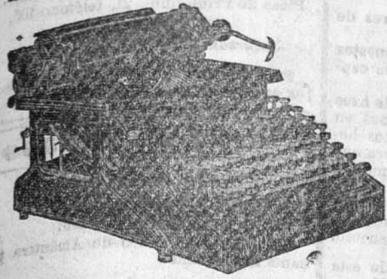


Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.152.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 17 de Octubre de 1914.



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streithberger
Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 13.

M. GUTIERREZ
Médico
Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 A 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.

Ecos políticos
DESDE MADRID.

Como la política está completamente muerta y después de agotada como tema de comentarios la noticia de la toma de Amberes, los impenitentes comentaristas de algo han de hablar, porque eso de dar descanso a la lengua es enteramente contrario a su idiosincrasia de eternos charlatanes, ayer en las tertulias del Congreso esparcieron un rumor, verdaderamente absurdo, en opinión de los bien enterados, el de que dentro de poco, algunos hasta llegaban a decir que antes de que las Cortes reanuden sus tareas, habría el señor Dato dejado la cartera de Gracia y Justicia, que desempeñaría el que ya otra vez la tuvo, marqués de Figueroa.

Conociendo la significación maurista de éste, y vivo en la memoria de todos está el recuerdo de aquella ligera intervención en los debates sobre la crisis, en el Congreso, en la que el marqués de Figueroa intentó hacer sangre al señor Dato, resultando que éste le asestó un fino puntazo de daga florentina, dando a entender que el marqués, delicadamente sí, pero evidentemente también, le había manifestado estar dispuesto a tomar una cartera en el Gobierno que iba a formar el señor Dato.

Los comentaristas, teniendo todo esto presente, decían que el señor Dato, antes de ofrecer ahora la cartera al marqués, había consultado el caso con el señor Maura, y añadian que éste se había mostrado propicio a que la aceptara. Se llegaba a decir que esto sería la prenda de paz entre los elementos conservadores gobernantes y los que siguen al señor Maura.

El señor Dato, por ahora, a nadie ha ofrecido, ni ofrecerá, la cartera de Justicia, para la cual, como es sabido, desde hace tiempo hay varios pretendientes. Quizá por eso, cuando el Gobierno consideró llegado el momento de eliminar de su seno al marqués de Vadillo,

se pensó en que el presidente se encargaría de la cartera, si bien influyó también en ello el deseo de hacer la crisis lo menos importante posible, dados los momentos especiales por que atravesamos con la guerra europea.

Desde luego, puede asegurarse que será el señor Dato quien defienda en las Cámaras el presupuesto de Gracia y Justicia.

Después que los presupuestos estén aprobados y las Cortes vuelvan a elevarse, es cuando probablemente la cartera de Justicia será provista en uno de los candidatos que desde hace mucho tiempo hay para ella. Y entre esos candidatos seguramente no está el marqués de Figueroa. Ni cree nadie que el agraciado tenga significación maurista.

Algunos habían anunciado antes de ahora la posibilidad de que la presidencia de la Junta de iniciativas pudiera ser el camino para llevar al señor La Cierva más adelante al seno del Gobierno, dándole esa cartera que está vacante ó haciendo un cambio de carteras entre los ministros actuales, de lo cual resultaría que el señor La Cierva fuera a desempeñar la de Hacienda, pero tampoco esto parece probable.

El señor La Cierva no es lógico que acepte una cartera con este Gobierno. Más fácil sería que el señor Besada dejara, por cualquier circunstancia, la presidencia del Congreso, siendo sustituido por el señor La Cierva, que así quedaría para después en condiciones de ser una solución cuando Dato abandonase el Poder, para que los conservadores no cayeran todavía, formando el señor La Cierva un Gobierno.

Peró, de momento, todo esto es hablar de la mar. Ahora no parece que en bastante tiempo haya otra situación que la presidida por el señor Dato. Ahora no hay peligro alguno de crisis, dada la orientación, de acuerdo con los sentimientos de la mayoría del país, que ha seguido ante el conflicto europeo el Gobierno actual. Y como después de aprobados los presupuestos las Cortes volverán a cerrarse, la vida del Gabinete volverá a estar asegurada.

¿Cuándo se abrirán las Cortes otra vez luego? Cualquiera es el guapo que se atreve a raticionar sobre esto.

Y hasta que esto no ocurra, y para entonces habrá terminado la guerra, no hay que pensar en cambios de situación. Esta es la realidad política del momento, y cuanto en contrario se diga pertenece al género de las fantasías que no pueden tener confirmación.

M.
16 Octubre.
El mayor éxito de la moda
Depósito de corsés, precios de fábrica.
BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

El doctor Muñoz

CONSULTA EN BURGOS

El doctor Muñoz, especialista en gástrica, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Fuencarral, 99, donde tiene operados con gran éxito numerosos enfermos de Burgos y su provincia, accediendo a insistentes peticiones de enfermos que desean curarse abre su consulta en Burgos, Hotel París, desde el día 14 al 22 del corriente mes de Octubre.

Pasado el día 22 de Octubre, termina la consulta. Pero el doctor Muñoz estará en Burgos cuantos días sean necesarios para asistir a sus enfermos operados y pendientes de curación, para ultimar el tratamiento. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez ó mal olor de aliento, catarros, arginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de toda clase de tumores. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. La estadística del doctor Muñoz viene dando un 94 por 100 de curación, a pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurren a su consulta.

Y en la temporada que acaba de hacer en Bilbao, según costumbre de todos los años, ha llegado a 9550 por 100. Terminados sus trabajos en Burgos, el doctor Muñoz marchará a su consultorio de Madrid, Consulta en el Hotel, 10 pesetas, y lo mismo los domingos y días festivos.

La guerra europea

Desde Burdeos

IMPRESIONES DE UN CORRESPONSAL

Carísimamente, con verdadera solicitud, ha instalado Francia en su territorio al Gobierno belga, última expresión civil de un país desaparecido.

Se le ha otorgado la extraterritorialidad y su absoluta independencia se halla asegurada.

Allí donde la Administración belga se ha instalado, Francia renuncia a sus derechos, y los hermosos edificios en donde comienza a funcionar el mecanismo administrativo del Gobierno del Rey Alberto son una síntesis de Bélgica.

El Havre se siente orgulloso de albergar a tales huéspedes, que, por encima de sus personales méritos, tienen la aureola de los mártires.

En todos los edificios de la ciudad ondean pabellones belgas, delgado saludo a los prescriptos que vienen a refugiarse en tierra amiga.

Por eso se vuelven los ojos con cariñosa adhesión hacia Bélgica y nos interesan tanto las operaciones que los aliados realizan en esa tierra empapada en sangre generosa.

Los siameses han enviado considerables fuerzas desde Amberes en persecución de los restos del ejército belga, llegando hasta Leo y Thiel, al Oeste de Gante.

Los aliados, por su parte, se dirigen desde Ypres, conquistado ayer, a Roulers, situado a 20 kilómetros de Thiert, mientras columnas numerosas avanzan hacia Furnes y Dixmude para reforzar al ejército belga.

En los alrededores de Lille, la lucha no ha presentado carácter notable.

Algo más al Sur, cerca de Arras, los aliados progresan.

Del lado de Peronne se sostiene un largo duelo de artillería, sin resultado estratégico.

Donde el avance aliado resulta más importante es en el centro, a causa de la debilidad de la línea alemana, que ha sido desgarnecida para reforzar el ala derecha.

Varias líneas de trincheras han sido tomadas por los franceses, y el ala derecha francesa ha contenido algunos ataques. Este el resumen de la jornada.

Pero hay que tener en cuenta que las fuerzas aliadas ganan en su izquierda un vigor considerable, pues los refuerzos afluyen constantemente. Ya no se trata, como hace días, de fuerzas de

caballería casi exclusivamente, pues la artillería y la infantería ocupan ya sus puestos de combate.

Los siameses pretenden llegar a Ostende y Dunkerque, y sería muy grave para los aliados que realizaran tal propósito. La toma de Dunkerque, sobre todo, sería más importante que la de Amberes desde el punto de vista estratégico.

Es de esperar que no en vano ha llevado Castellana en esa dirección el grueso de sus fuerzas.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Octubre

Acuerdos adoptados:
Quedar enterada de una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial de Segovia, referente a la liquidación de los gastos de confrontación del proyecto de ferrocarril de aquella capital a Burgos.

Remitir al juez de Instrucción de Villadiego un documento obrante en la cuenta municipal de Zarzosa de Riopisuerga correspondiente al año 1912.

Quedar enterada de una carta de don Ignacio Corujo, procurador de los Tribunales de Madrid, relacionada con el recurso interpuesto por varias Diputaciones contra el Real decreto del ministerio de Instrucción Pública de 5 de Mayo y Real orden de 25 de Junio de 1913, sobre organización de las Inspecciones de 1.ª enseñanza.

Se aprobaron varias cuentas.
Quedar enterada de un oficio del director del Centro de vacunación, dando conocimiento de que en breve comenzará a practicar las operaciones de vacuna en los establecimientos provinciales.

Remitir al director del Hospicio las instancias de Enrique Chinchón, vecino de Lerma; Matías González, de Arenillas de Ropisuerga, y Benito Infante, de Arenillas de Villadiego, a fin de que cuando haya cama vacante ingresen en el Hospicio provincial.

Que pase al negociado el expediente sobre admisión en el Hospicio del niño Julián Rojo, de Villaur de Herreros.

Idem ídem al señor diputado ponente del instruido sobre admisión en el Hospicio de Andrea García, de Los Valcáceres.

Quedar enterada de un oficio del señor gobernador civil, en el que manifiesta haber ordenado el ingreso interino en el Hospicio provincial del niño Gerardo Martínez, natural de Miranda de Ebro.

Que se dé cuenta a la Diputación de los asuntos siguientes:
De una instancia de D. Ramón Sancho, Antonio Gil y Martín Santa Olalla, solicitando se les abone cierta cantidad que se les adeuda como empleados de la disuelta Escuela de Artes y Oficios.

De otra suscrita por D. Teodoro Terradillos, en suplica de que se le conceda pensión para continuar sus estudios de escultura.

Y de otra de varios Ayuntamientos, solicitando se construya la carretera de Arcos a Santa María del Campo.

Quedó sobre la mesa el recurso de alzada interpuesto por D. Valeriano Cuañudo y D. José Usabel, contra multas impuestas por los alcaldes de Honorata de la Cantera y Cubillo del Campo, por explotación abusiva de una cantera.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Feliciano Cantero, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro que le obliga a derribar una valla que ha construido en terreno de su propiedad.

Aprobar una cuenta por gastos ocasionados en arreglo de la habitación del conserje de la Biblioteca provincial.

Informar que procede aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Villarcayo para el año 1915.

Aprobar una cuenta de gastos causados en la colocación de puertas de entrada en la Academia de Dibujo, y otra por trabajos ejecutados en el Arco de Santa María.

Idem ídem las cuentas rendidas por los maestros de los talleres del Hospicio,

correspondientes al primer semestre del año actual.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la calefacción del palacio provincial, durante el año de 1915.

Adjudicar definitivamente la subasta de contratación del carbón mineral con destino al Hospicio provincial a D. Manuel Quiñones y señalar nueva subasta para la adquisición del carbón vegetal.

Señalar la subasta para la contratación del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial de la provincia.

Informar que procede dejar sin efecto el anuncio de la vacante de médico titular de Santibáñez Zarzaga.

Que se abra la información pública que determina el artículo 62 del reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877 para resolver el expediente sobre construcción de un puente en Ubierna.

Aprobar una cuenta de gastos ocurridos en el vivero de San Martín de Rubiales.

Idem ídem el repartimiento de la riqueza urbana formado por la Administración de contribuciones para el año de 1915.

Que pasen al Hospicio a sufrir observación los dementes Paulino Martínez, de Santo Domingo de Silos; Alberto Chinchón, de esta capital, é Hedefonsa Mayoral, de Valmala.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda al demente Cayo Serna, de Melgar de Fernamental.

Reclamar datos para resolver el expediente de reclusión en un manicomio de Lueña Aparicio, de Rebollo de la Torre.

Que se archive el expediente sobre que se realice un crédito de 1.125 pesetas a favor del asilado fallecido Nicolás Revilla.

Que informen sobre el fondo del negociado y la Secretaría en el expediente de reclamación contra la elección de concejales verificada en Morinda de Valdivielso.

Notas bibliográficas

Ocaso, por el R. P. Antonio de Madariaga; un volumen de X-112 páginas, 20 por 12,5 cms., esmeradamente impreso sobre hermoso papel pluma; Imp. Montepío Diocesano de Vitoria, Bur, 5; 1 peseta rústica.

La copiosa producción literaria del Padre Madariaga se ha enriquecido con un nuevo libro, por muchos conceptos admirable.

Se titula Ocaso y lo dedica «a los distraídos en el mundo», piadoso eufemismo con que el autor señala a tantas almas errantes, verdaderas ovejas descarriadas en los senderos de la vida, alejadas del redil de Cristo y que se hacen sordas a los amorosos silbidos del Divino Pastor.

Estudia la vida en sus tres órdenes: intelectual y de relación, y el lector, fascinado por la magia de un estilo primoroso, va viendo cómo la muerte con su incansable actividad, siega vidas, troncha ilusiones, marcha lozanas; y en una palabra, como en el fondo de la vida se oculta el germen de la muerte; a esto llama el autor la muerte en la vida.

En páginas sugestivas enumera el autor los triunfos obtenidos por Cristo sobre la Muerte, y en inspirados párrafos nos hace ver las dulzuras de la muerte confortada por el santo Viático y robustecida en sus últimos desfallecimientos por la Cruz redentora que abre sus brazos al moribundo en señal de amor y reconciliación; a esto llama la vida en la muerte.

Muchas otras cosas más dice de modo inimitable el piadoso y elocuente autor de Ocaso, de las que ni una sola idea cabe dar en una breve reseña bibliográfica; felicitámonle cordialmente por esta nueva producción con que ha enriquecido la literatura ascética de nuestra patria.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

La declaró abierta a las cinco y media de la tarde el alcalde señor Cuesta, siendo clasificado como soldado el mozo Inocencio Saiz Alonso, núm. 133 del reemplazo del año actual.

Sesión ordinaria

A continuación se celebró sesión ordinaria.

Una vez leída el acta, el señor González hizo una aclaración, referente a que en el expediente de reorganización de servicios de Secretaría habían sido aprobados los dos primeros extremos del dictamen, sometiéndose a votación el tercero, el cual fué desechado.

Con esta aclaración quedó aprobada el acta.

Distribución de fondos.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 118,700 pesetas.

Abastos

Instancias de D. Evaristo Antón, en suplica de que a los industriales dedicados a la venta de abarros, no se les cobre más que 50 céntimos semanales a cada uno por el sitio que ocupan en la plaza de Prim.

Informa la comisión, y así se acuerda, que por este año se cobre en la misma forma que hasta aquí se ha venido haciendo, y que pase el expediente a la de Hacienda para que tenga en cuenta la petición al formar los nuevos presupuestos.

Moción del señor Leiva, sobre que se construya una marquesina en la Liana de Afuera para comodidad de los que acuden al mercado de granos.

La comisión se muestra conforme con la idea y propone que se construya la marquesina, pasando el expediente a la de Obras.

Así se acordó.

Propone también la comisión que se provea la plaza vacante de conserje del Mercado cubierto, con lo que se mostró conforme la corporación.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en el término de 15 días, a contar desde el que se anuncie la vacante.

El agraciado disfrutará el sueldo anual de 1.775 pesetas, con la obligación de reintegrar 422 por calefacción y uniformes, y depositará una fianza de 1.000 pesetas.

Podrán solicitarla los naturales de Burgos ó hijos de burgaleses, los que estén casados con hijas de esta ciudad ó lleven aquí de residencia diez años.

Sufrirán un examen en el que acreditarán saber leer y escribir y sistema métrico decimal.

Consistirá también dicho examen en un ejercicio de contabilidad y en los artículos de las ordenanzas municipales que tengan relación con la comisión de Abastos.

El tribunal examinador estará formado por dicha comisión y por el contador de fondos municipales.

Será obligación del agraciado pertenecer al Montepío de empleados municipales. Los aspirantes serán mayores de 25 años.

Cementerios

Previo el pago de 375 pesetas se concedió a D. Isidro Lorenzo González, en nombre de D. Francisco Monserrat, la propiedad de un nicho del cementerio de San José.

Gobierno

Pasó a las comisiones de Hacienda y Obras, para que informen, una comunicación del señor presidente de la Junta provincial de protección a la infancia, interesando que el Ayuntamiento conceda gratuitamente el terreno y materiales para construir un edificio destinado a Cantina escolar.

Propone la comisión de Gobierno, acordándose así, que se provea la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Los aspirantes ó sus padres serán naturales de Burgos, llevarán en otro caso

Y como un gran optimismo le sonreía determinó que sí.

En La Nación, periódico en el que había una asidua faena como revisor de Tribunales, daríanle diez duros. ¿No ganaría cinco en cualquier otra parte, dando la medecita de su trabajo a cuenta?

Y cuando hubo resumido su situación financiera, sonreías: 21 duros del empleo, 15 de la pluma, 5 del foro. Total 41 duros todos los meses.

—¡Oh! Con 41 duros se puede vivir a maravilla.

Y si no, aquí el capítulo de gastos. La casa. Por ésta pagaría veinticinco pesetas al mes. De seguro palacio no sería, pero sí un cuarto risueño y alegre.

La comida podría llevarse 75, y 80 contando el desayuno. Abonarse a un hostel barato, de esos en los que sirven cuatro platos, dos postres, vino y entrecomens por seis reales.

La vestimenta consumirá cinco duros, y otros cinco las minucias de las propinas para ser bienquisto de la portera, el lavado, la plancha y otras fruslerías de la misma clase.

La suma de todo esto, con los dos duros del Ateneo, dejaban todavía un puñado de pesetas para cualquier capricho de estanco ó bazar.

Esta bienandanza le hizo olvidar un punto su desdicha. Comenzaba ahora su existencia de hombre de acción. Ahora

ni ocultóse venida por el orgullo. Ni su voz ni su ademán tuvieron un instante de desmayo.

Pasóse el día. Por la noche Benigno vino a besarla. ¡Oh! acaso fuera la última vez. Cuando le vio llegar al borde de su lecho, cuando le tuvo asido y puso sobre su frente el beso de todas las noches, sintió subirlle de los entraños un gran dolor y deseo de llorar. De buena gana hubiérase trincado a su cuello y le hubiera dicho:

—No me abandones. ¿Qué mal te ocurre mi compañía?
Mas se contuvo. Benigno se marchó. Doña Juana no pudo dormir.

Al día siguiente llegó Camila muy temprano. A la puerta dejó puesto un coche de alquiler.

—Vengo por tí. Hoy despide Benigno esta casa.

No había podido la señora componer su hato. No tuvo fuerza para ello. La voluntad le flaqueó.

Entre Camila y ella comenzaron a llevar un baúl. Després una maleta.

Allí quedaron colocados los vestidos pobres, las baratijas únicas de su propiedad.

Ella en la casa no era dueña de nada. Los muebles de don Adrián habían sido vendidos sin que aún se le diera cuenta.

Cuando se puso su vestido negro y un mozo de cordel hubo bajado su cofre y

su maleta al cochecillo, pensó que era la hora de abandonar la casa para siempre. Salíó de su cuarto. Ya tenía la sobrina abierta la puerta.

—¿Qué esperas?—preguntó Camila, viéndola vacillante.

—¿No se despide Benigno de mí?

—Está abajo, en la calle.

Doña Juana salió. En la escalera se sintió avergonzada, ruborosa como si la hubieran echado de allí de una manera violenta y cruel.

Su dignidad requería indiferencia, desdén, hasta contento.

Llegó al zaguán y salió a la calle. Allí Benigno daba una orden al cochero. Després, viéndolo a su tía, la abrazó.

—Bueno, tita, que seas muy feliz. Verás qué bien lo pasas con Camila. Ahora la casa es chica. Pero en cuanto os mudéis, vais a vivir muy bien.

Respondió doña Juana con monosílabos y sonriendo. Subió al coche. Era preciso mantenerse insensible. Hasta el momento de partir el simón pudo conservar su orgullo incólume. Mas cuando este partió, sin poder contenerse, sacó sus manos por la ventanilla y, pedigrúña, mendicante, exclamó:

—No, Benigno. Ven con nosotras.

El cochero había dado un fuerte latigazo al jamelgo.

El coche se alejó. La voz de doña Juana dijo ya muy lejana por vez última:

—Ven. Benigno, un punto, vació enternecido. Mas serenóse. Necesitaba vivir su vida.

Desapareció el coche. Entonces Cuesta subió a la casa. Estaba solo. Sentóse en un sillón y apoyando su mejilla sobre la mano echó una larga mirada a su porvenir.

VI

Tres de una hora de silencio, triunfadora y oronda quedó una cifra sobre el papel. Quinientas pesetas.

Garapinando por todos los rincones, poniendo la venta de los muebles y la cobranza de la última jubilación de don Adrián, quedaban cien duros justos de herencia.

Con esta cantidad, un hombre ordenado podía vivir dos meses, acaso tres, quizás cuatro y aún cinco.

Luego, ya las ganancias vendrían. En primer término, tenía un parlante en el Ministerio de la Gobernación. Este parlante era un avisado mozo que se había penetrado en el alma del Ministro y era su voluntad y su sentir. Y este mozo, que ya se asentaba en un escaño del Congreso, le dijo a Benigno en el instante del enterramiento de don Adrián:

—No te preocupes de tu porvenir. Aquí me tienes. Pide.

Y Cuesta había determinado pedirle un destino. Menguada era y aún vil esta baja de mendigar un empleo de seis mil reales. Mas tales habianse puesto las cosas que se hacía necesario zamparse en la covachuela.

Después, era abogado. Realmente—y aquí los palos del sombrero cayéronse,—realmente en toda su historia de defensor no había ganado sino dos gallinas y una esja de cigarras «perfectas».

Mas en verdad que esto iriese trocando en mejor fortuna; que los grandes juristas, no a brinco, sino a rastro y con lenguas privaciones tuvieron que subir.

Benigno, resumiendo, pensó:

—Al fin la abogacía ¿me dará?...

—¿Para qué?—pensó luego.

—¿Me dará la comida?

Meditó luego en que, aun cuando hombre sobrio, no destinara a la pitanza más que las granjerías del bufete, era poner la panza en grave aprieto.

Al fin determinó que el foro podía darle los gastos de vestir.

También contaba con otros ingresos. A saber: el periodismo y la literatura.

Estos eran en realidad los más queridos, si no los más beneficiosos.

Y dijo:

—¿Puede llegar a quince duros al mes lo que mi profesión de literato me produzca?

Polémica del DIARIO DE BURGOS (I)

Vivir la vida

sobre la camilla y se puso a llorar desesperadamente.

Aquella tarde unos hombres patibularios, sudorosos, se llevaron muchas cargas de muebles. Desde su gabinete iba atisbando doña Juana el paso del armario, del sofá, de la cómoda, de todos los trastos queridos que con ella se hicieron viejos.

A la noche tomó la casa un aspecto inhóspito y triste. Estaban las paredes desnudas, al descubierto las heridas de los clavos y de las alacayas.

El tamo esparcía por el suelo. La voz repercutía en ecos irónicos por los techos amplios y los suelos lisos.

Al día siguiente otros hombres se llevaron el resto de los muebles. Sólo se respetaron los que formaban el ajuar de las estancias de doña Juana.

Zangoloteaba Benigno, dando órdenes de aquí para allá, sin dirigir una frase de afecto a su tía.

Esa propiamente firmemente permanecía esquivada y altanera. Su curiosidad se

diez años de residencia en la ciudad ó estarán casados con burgaleses.

Acreditarse haber observado buena conducta y no haber sido condenados por los tribunales de justicia.

Serán mayores de diez y ocho años y menores de treinta.

Se verificará un examen el día que designe la comisión y conforme al programa que ésta redactará.

Se concedió el agraciado el sueldo anual de 900 pesetas y aumentos graduales que le correspondan, siendo obligación de pertenecer al Montepío.

El señor Cadiñanos hizo una indicación, manifestando que como se espera un reglamento para la reorganización de los servicios de Secretaría, se aprueba desde luego el dictamen, pero que si se tenga presente dicho reglamento por si se creyera conveniente variar las condiciones de esta plaza.

El señor González se mostró conforme con esta indicación.

Obras.

(El señor Cuesta abandona la presidencia, ocupándola el señor Cadiñanos.) Se concedió permiso á D. Pedro Zarzo para sustituir una alcantarilla de piedra por otra de tubería de gres para la casa núm. 20 de la calle de San Cosme, y para reformar una tapia de la casa número 9 del Arco de San Esteban.

A D. Calixto Manzanao, para revocar la fachada de la casa núm. 29 de Sombrerera, y á D. Calixto Arroyo para colocar una empalizada en un solar que posee en la calle de los Pisones.

Instancia de D. Pedro Obregón, sobre que se hagan algunas obras en el Arco de Santa María, para evitar perjuicios á su casa núm. 1 de la Avenida de la Isla. La comisión propone que puede el señor Obregón proceder, por su cuenta, á la ejecución de dichas obras.

Así se acordó, volviendo el Sr. Cuesta á ocupar la presidencia.

Paseos, Caminos y Campos

Se autorizó á D. Manuel Renuño para extraer 20 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por los señores depositario de fondos municipales, D. Mariano Paramo, D. José María Ortega, D. Teodoro López Pavón, Hijo y sobrino de M. Villanueva y otras de varias comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de los siguientes asuntos:

Una comunicación de D. Jacinto Cadiñano, participando el fallecimiento del capataz de caminos D. Juan Santa María.

Un telegrama del señor La Cierve, dando gracias al Ayuntamiento por las atenciones de que en Burgos ha sido objeto.

Una instancia del escribiente de la oficina de arbitrios D. Leoncio Ortega, solicitando la plaza vacante de conserje del Mercado cubierto.

Una moción del señor Rodríguez, pidiendo que mientras no se disponga de secadero público gratuito, la ejecución del acuerdo prohibiendo el tondido de ropas en los balcones, no se haga extensivo á más vecinos que á los que habitan viviendas provistas de zotasas ó patios que reúnan las condiciones debidas, y que se estudie el medio de exigir á los que en lo sucesivo levanten nuevas construcciones, que éstas tengan la referida zotasa ó patio.

El señor González indicó que hay un acuerdo del Ayuntamiento modificando el artículo 303 de las Ordenanzas, á que se ha presentado otra que la comisión desechará en breve.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Pidió el señor González que se proceda al arreglo del camino de la calle de los Alarcos.

Dijo también que en la calle del Hospital Militar hay una casa cuya fachada y alero del tejado ofrecen inminente peligro de ruina y debe reformarse.

Se quejó de que en la misma calle existe un patio que es un verdadero depósito de inmundicias, el cual se ha venido limpiando por cuenta del Ayuntamiento, ignorando si pertenece al municipio ó á los dueños de las casas.

Solicitó del señor alcalde que se ponga de acuerdo con los propietarios de aquellas fincas para higienizar dicho patio.

El mismo señor González indicó que cuantas peticiones hace al Estado la región de Cataluña las consigue, y que el Ayuntamiento de Burgos debe convocar á todos los de Castilla para pedir al Gobierno que nos conceda la cantidad que pueda, y si no poner una valla á Cataluña para que no consiga nada.

Propuso que se invite á todos los Ayuntamientos de Castilla para que se solicite del Estado que del presupuesto general se atiendan las necesidades de esta región.

Concedida la urgencia del asunto se acordó de conformidad con el pedido por el señor González.

El señor Almuzara reprochó la moción que presentó hace cinco ó seis meses, referente á que las plazas de pesqueros del Mercado cubierto las provea la corporación, no la alcaldía.

El señor Cuesta contestó que él ha seguido la conducta de sus antecesores.

El señor Almuzara dijo que mientras el fué alcalde no había hecho ningún nombramiento de pesador.

El señor Hernán prometió traer revista la moción para la sesión próxima.

El señor Almuzara volvió á ocuparse de la instalación del parque de desinfección en el Depósito administrativo, diciendo que había recibido una carta de un industrial en la que le anuncia que él y otros varios están en desacuerdo con que se instale allí y que en este sentido presentarán una instancia al Ayuntamiento.

Se dice también en dicha carta que en la reunión celebrada en el despacho de la alcaldía no quedaron en nada, y pidió el señor Almuzara que se aclarara este punto para que todos queden conformes.

El señor Cadiñanos indicó que todos los reunidos en el despacho de la alcaldía se convencieron de que no había peligro alguno con la instalación del parque y que el señor Calleja, que con otro

Industrial quedó en el salón, se mostrará conforme en un todo, pues la solución dada por el señor Calleja fué aceptada por el señor alcalde.

El señor Cuesta hizo las mismas declaraciones, agregando que los planos y presupuesto del parque han pasado por la comisión de Obras y han sido aprobados por el Ayuntamiento.

Los señores Ansótegui, Leiva y Gil, negaron que los planos y presupuesto hayan pasado por la comisión de Obras. (El señor Cuesta abandona la presidencia.)

El señor Cadiñanos dijo que ha sido la comisión de Salubridad la que ha entendido en este asunto.

El señor Cuesta prometió traer el expediente para la sesión próxima, pues ahora está en ejecución el acuerdo tomado.

El señor Almuzara se mostró conforme.

Se ocupó luego del arreglo del paseo del Espolón, diciendo que la acera no se puede ensanchar por haberse construido ya las bocas de un sifón.

Freguó qué había sobre el particular, agregando que las medias cañas colocadas para el riego alrededor de los árboles no son propias para paseos.

El señor Cuesta contestó que no se ha procedido al arreglo de la acera, porque la casa á la que se había pedido el asfalto comprimido, dijo que no podía poner á disposición del Ayuntamiento más que 250 metros cuadrados.

Continuó diciendo que el modelo de las medias-cañas le habían traído de San Sebastián, donde están colocadas en el paseo de la Concha y que entre árbol y árbol va una canal que recogerá las aguas.

Terminó manifestando que el paseo no se puede rebajar más, porque quedarían al descubierto las raíces de los árboles.

El señor Leiva indicó que se podía haber esperado un año más hasta que la casa hubiera tenido el asfalto necesario, y así no se harían las obras de dos veces.

No está conforme con que se coloque la canal entre árbol y árbol, porque ha de originar oídas.

El señor Ansótegui anunció que son tantos los ruegos que se dirigen á la comisión de Obras que quería hacer constar que no podía acceder á ellos, mientras no cambie la situación, pues sus facultades, como presidente, son tan mercedadas que únicamente se limita á firmar las cuentas.

Agregó que estando visitando las obras que se ejecutan en el teatro vió un carro del Ayuntamiento que se destinaba á la traída de materiales, estando las obras contratadas con el señor Landiá.

Sostuvo que hay acuerdos que autorizan á la comisión para adquirir materiales, celebrar concursos, etc., y sin embargo se hace caso omiso de ellos.

Hizo constar que el esparajador de obras le había dicho que nada hacía sin permiso del señor alcalde.

Y terminó diciendo que como teniente alcalde había impuesto una multa á un individuo y fué condenada por la alcaldía.

El señor Cuesta manifestó que la ejecución de los acuerdos corresponde únicamente á la alcaldía.

Invitó el señor Ansótegui á que dijera el nombre de la persona á quien había condonado la multa, porque no acostumbraba á hacerlo, y si pagarla de su bolsillo particular cuando sigue amigo le recomienda que deje sin efecto aquella.

Prometió el señor Ansótegui traer el nombre del individuo multado.

El señor Cadiñanos dijo que es natural que los carros del Ayuntamiento prestan servicio en las obras del coliseo, pues únicamente se ajustó con el señor Landiá la mano de obra, en lo que ha intervenido la comisión de Teatro, así como también en la compra de todo lo necesario.

Puso en conocimiento del señor Ansótegui que en los arreglos anteriores del coliseo no ha intervenido para nada la comisión de Obras, sino únicamente la de Teatro.

El señor Almuzara opinó que los árboles deben variarse en el paseo del Espolón, cuando la estación lo permita y que la acera se ensanche en la forma que se tenía pensada.

No se mostró conforme con que el señor Cuesta pague las multas de su bolsillo y le suplico que en lo sucesivo se abstenga de hacerlo.

El señor Cuesta sostuvo que seguirá pagando las multas sin menoscabo de su autoridad.

El señor Cadiñanos indicó que cada uno es dueño de emplear su dinero en lo que le parezca y levantó la sesión acto seguido, siendo las ocho menos cuarto de la noche.

EL DÍA DEL PILAR

La bandera de la benemerita

Villaverde Poñorrala

El día 12 del actual, será fecha imborrable para los hijos de este pueblo de Villaverde, amantes siempre de sus tradiciones y entusiastas de las glorias nacionales.

Así, pues, con motivo de la fiesta de la Virgen del Pilar Patrona de la guardia civil, y de inaugurarse en la casa-ortel del pueblo aquí establecido, la bandera nacional, costeada por los pueblos que componen la demarcación del mismo, no podía menos de realizar un acto emocionante y sublime de amor á su Patria y adhesión al benemérito insituto.

Apenas comenzó el volteo de campanas, anunciando misa de fiesta, todos, abandonando sus labores, acudieron á las inmediaciones del templo, precedidos de su Ayuntamiento y juzgado municipal, á felicitar á los hijos de Almadena y acompañarlos á honrar á su excelentísima Patrona. Cantóse una misa solemne, oficiada por el Rvdo. cura párroco don Rufino Anero Alvarez, oyéndose al alzar la Sagrada Forma, los acordes de la Marcha Real.

Concluida la misa dirigióse todo el pueblo al cuartel de la guardia civil, amenizando el pequeño trayecto el jorón

Salón Parisiana Hoy, estreno de la notable película en dos partes MATER DOLOROSA Éxito del malabarista JULES Éxito inmenso de LES GERLAWAL'S

Crónica militar

RETIRO Se concede á los oficiales segundos de Olinas Militares D. Jesús Garrido Lallado y D. Alejandro Martorell.

CLASIFICACIONES Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes de Infantería (S. R.) D. Félix Ruiz é Harreza y don Ricardo Rojo Antolín.

GRATIFICACION Se concede la de efectividad de 600 pesetas anuales, al capitán del regimiento de La Lealtad D. Gaspar Hesse Sáez de Parayuelos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 18 Parada.—Lealtad, (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante del tercer montado, D. Pedro de Obregón. Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Vicente Diaz.

Visita de hospital.—Tercero montado, 8.º capitán. Reconocimiento de plenos.—España, 4.º capitán. Idem de pan.—San Marcial, 4.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial. El general gobernador accidental, Jandenes.

En el gobierno civil

Datos recibidos de la cotización de los mercados Melgar de Fernamental.—Trigo, 12 pesetas los 42 y 12 kilos; cebada, 6 los 32; centeno, 9,25 los 41 y 1,2; avena, 3,50 los 26.

Selas de los Infantes.—Trigo, de 27 á 33,50 pesetas los 100 kilos; cebada á 22 y 23; centeno, de 21 á 22,90; avena, á 19,25 y 20.

Palacio de la Luz

Hoy, entre otros estrenos, la bonita comedia de corte fino y elegante «Maud, trapera».

Mañana, la sensacional película de largo metraje «La luz que vuelve».

Noticias

Se han aprobado los presupuestos para estudio de 19 caminos vecinales y un puente de la provincia de Burgos, por 13.327,07 pesetas.

Se ha trasladado de Briviesca á Madrid la Excmo. Sr. Condesa viuda del Val.

Cayetano Lorenzo Segueira y Mariano Santa Oñalla García deben presentarse en la Secretaría municipal, para recoger documentos que les interesan.

Se encuentran en Burgos, hospedándose en el Hotel Norte, el señor marqués de Lamiaco.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.º Pasodoble de la zarzuela Catalina, Gatzmilde. 2.º Valse, A orillas del Tormes, Iglesias. 3.º Gran overtura, Roi Lear, Berlioz. 4.º Introducción del acto 2.º de la zarzuela Los Madgyares, Gatzmilde. 5.º Polka de las zuzinas, Iglesias.

Anoche regresó de Villarcayo nuestro querido amigo D. Nemesio González Sarrabia, acompañado de su distinguido socio.

En Villate han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Angel Saiz y Francisco Hierro, por haber hurtado tres fanegas de maíz á Manuel Ortega.

El señor alcalde, secundando la feliz idea sustentada ayer en nuestra Corporación municipal por el capitular señor González Miguel y que fué acordado unánime del Ayuntamiento, ha dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros, representantes en Cortes y exministro señor La Cierve, solicitando su apoyo cerca del Gobierno de Su Majestad para conseguir una subvención que remedie la crisis agraria por que travessamos y la situación angustiosa que separamos al haber en el próximo invierno.

Sobremos también que el señor Cuesta, haciéndose intérprete del acuerdo de referencia, dirigirá atenta invitación á los Ayuntamientos de Castilla para que secunden la acertada iniciativa del nuestro.

Desde Miranda comunican noticias de un doble crimen cometido anteayer en los cerros de Poves en el camino de Victoria.

Regresaban de la capital alavesa, en donde habia mercedo, Gabriel Zirate y Estaquillo Sagredo, conocido por «El chorihero».

Amos cenaron juntos en casa del vecino de Poves Daniel Izarra.

Cuando se dirigían á su domicilio, sobre las diez de la noche, fueron acometidos por varios malhechores, que los asaltaron en medio del camino con intención de robarlos.

Los viajeros se resistieron valientemente, pero los ladrones los acoyularon. Gabriel Zirate resultó muerto.

Salón Parisiana

Para hoy anuncian en este salón el estreno de la notable película de la casa Pathé «Mater Dolorosa», cinta de hermosa intensidad dramática, impresionada por artistas de fama de la Comedia Francesa.

Seguirán siendo aplaudidísimos en sus difíciles y notables trabajos cómico-serios «Les Gerlawal's» y el malabarista exótico Jules.

Mañana domingo proyectará esta sesión un programa altamente cómico y acuarán «Les Gerlawal's» y Jules, con sus graciosísimos trabajos.

UNA CARTA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de mi mayor consideración:

He visto publicados en El Parlamentario algunos sueltos relativos á los recientes informes ante esta Audiencia (Sala de lo Civil), de los distinguidos juriscónsultos D. Juan de la Cierve y D. Melquíades Alvarez.

Como por el hecho de ser yo redactor-corresponsal de dicho periódico en esta, pudiera ser, erróneamente, considerado autor de dichos sueltos, que estimo espionados y parciales, ruego á usted la inserción de esta carta en el periódico, tan dignamente dirigido por usted, para que conste cumplidamente tanto mi ninguna intervención en la confección de los mismos, como mi desconformidad con su contenido, motivada ésta, no por una convicción rigurosamente contraria, sino por la incertidumbre que produce en un ánimo sereno cuestión tan discutible como brillantemente defendida por ambas partes, y cuya decisión, ni aun con el estudio de los autos, puede predicarse sin incurrir en censurable ligereza.

Por tanto me lo molestó, y reciba anticipadas gracias de su afmo. seguro servidor q. s. m. e.,

MIGUEL A. AMORÓS.

El Nuncio en Burgos

Mañana por la tarde llegará á Burgos, procedente de Oña, donde debe encontrarse hoy en la residencia de los Padres Jesuitas, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

Su viaje tiene por objeto imponer el palio al Excmo. S. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, D. José Cadena y Elea.

Se hospedará en el palacio arzobispal. La indicada ceremonia será el día 12, en la capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Consistirá en una misa, que ha de celebrarla el señor Nuncio.

A continuación, revestidos ambos de pontifical, será la imposición del palio Diocesano que por la noche habrá un velada en el indicado Seminario, en honor de los señores Nuncio y Arzobispo.

Sagrado, herido gravemente, tuvo, sin embargo, fuerzas para llegar á su casa, llamando á la puerta de ella.

Después de la emoción de los primeros momentos, y una vez que se le prodigaron los cuidados que su estado requería, se le preguntó por Gabriel Zirate, contestando que debía haber quedado herido en el mismo sitio de la agresión.

Se buscó al infeliz Zirate, encontrándole por fin. Estaba muerto. Una vez reconocido, se vió que le habían dado hasta veinte puñaladas.

«El Chorihero» falleció á las cinco de la madrugada.

Ignórase quiénes son los autores de estos crímenes.

La guardia civil de todos los puestos cercanos trabaja sin descanso en la captura de los criminales.

Añaden estas noticias que desde hace algún tiempo menudean los robos en aquella comarca. Atribuyense estos hechos á la gente maleante extranjera que ha penetrado por la frontera con motivo de la guerra.

La familia de Zirate, que vive en Miranda, ha salido para Poves inmediatamente que se enteró del trágico suceso.

La Delegación de Hacienda de esta provincia recuerda á los funcionarios cesantes del ramo, que el día 30 del corriente mes termina el plazo concedido por R. O. de 27 de Julio último, para la presentación en la subsecretaría del ministerio 6.º en la Intervención de Hacienda, de las declaraciones á que se refiere el artículo 3.º de dicha disposición para su inclusión en el escalafón correspondiente.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el día 3 de Noviembre próximo expira el período voluntario de tres meses para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales, hallándose dispuesta la Alcaldía, según tenemos entendido, á no prorrogar ni un solo día dicho plazo y exigir á los morosos el recargo que establece la Instrucción del ramo, consistente en el duplo del valor de la cédula.

Mañana se recibirán ostras frescas y camarones en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

BAR «EL POLO ARTICO» Se han recibido ostras frescas y camarones superiores. Duque de la Victoria, 17. Teléfono 219.

A LAS SEÑORAS E. R. RODRÍGUEZ.—MODISTA. Con larga práctica en los principales salones de modas de Madrid y San Sebastián, se ofrece.

Arco del Pilar, 2.º

Se ha recibido una elegantísima y nueva colección de sombreros. Las señoras saben que es la mejor casa y la que más barato puede vender, por las condiciones en que compra.

Para conveniencas, visitar á SEBASTIANA MARTÍNEZ Casa-Correa, entresuelo.

Ha llegado el viajante de los almacenes «El Siglo», de Barcelona, con los últimos modelos de confecciones para señoras, caballeros y niños; piel, ropa blanca, estores, alfombras, cerinjas, colchas, juegos de cama, calzados, muebles, etc. Hasta el día 19 permanecerá en ésta, hospedándose en el Hotel Universal.

Sastrería y ropas hechas HIJOS DE V. PALACIOS TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS Gran novedad en paños, admitiéndose también del cliente para la confección á medida.

Primera casa en impermeables y trajes de marinería. Calle de Sombrerera, número 9 (junto al Ideal Bar).

OSTRAS FRESCAS Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, las más acreditadas de España por la exquisita calidad y enura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de 120 pesetas docena. Confiaría y ultramarinos de Viuda de Pablo Díez de la Lastra.

Salchichas blancas y encarnadas, de puro lomo, se venden en la calle del Cid, núm. 21, á dos pesetas kilo.

CARNE DE CEBON, de tapa, rabacl, bebada y lomo bajo, á dos pesetas kilo. DESPACHO DE CARNES, CID, 21.

PARA EVITAR LA TUBERCULOSIS El linfático es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, fijos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc.

Compadecido al linfático, porque se tiene no abonado para todas las malas semillas. El linfático es la antecela de la tuberculosis, si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, según atestiguan eminentes médicos.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházalos.

J. MORTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad 2 Plaza Mayor, 2

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce CIRCULO CERCÓLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

JAMONES

gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido pocas y buenas, los que vendemos por piezas en el filete; lacones gallegos; chisones de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y fino de Salamanca; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, café arábica, etc.

chocolates hechos á brazo. Vinos de Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas. Vinos del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, uva y Moscatel de Jerez, todo embuchado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 100. EL BUREN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, teléfono 78.

Para el estómago BURLADA. La mejor para agras de mosca.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA: Santos Lucas, Justo y Julián. El lunes: San Pedro de Alcántara y santa Feledevinda.

CULTOS. San Lorenzo el Real.—Novena que la colonia aragonesa dedica á la Virgen del Pilar, á las seis de la tarde.

—Archieofradía de Hijas de María.—Dicha asociación celebrará el domingo 18 la función mensual con los siguientes cultos:

A las seis y media, misa por las almas difuntas, en la que se dará la comunión á las que á ella asistan. A las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, viruta y pláticas por el señor rector, terminándose con la recena y salva cantada.

Salesas.—Solemnes cultos que en honor de la Beata Margarita María de Coque, primer apóstol del Sagrado Corazón de Jesús, celebran sus HH. las religiosas Salesas, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor del grado Corazón.

Mañana se expondrá S. D. M. á una y media, quedando velado á com por los guardias de honor.

Por la tarde, á las cinco, se rezará la estación, santo rosario, triduo en honor de la Beata Margarita María y sermón que predicará el R. P. Eustaquio Miqueloz, de la Compañía de Jesús.

Mercad.—Novena de las Madres Cristianas á la Santísima Virgen, en el misterio de su gloriosa maternidad, por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las seis y media.

Orador: Reverendo Padre Juan Antonio Zugasti, S. J.

Mañana domingo tendrán junta los señores Catequistas del Apostolado de la Oración á las cinco de la tarde.

Carmen.—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, á las seis y siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las seis, rosario, misa, sermón y procesión; terminándose con el himno popular.

Predicará el R. P. José Ramón de Santa Teresa, C. D.

El lunes 19 hasta el 24 inclusive, la Archicofradía Teresiana hará los ejercicios espirituales en la forma siguiente:

A las seis y media de la tarde, rosario, pláticas doctrinal y sermón moral, tratándose en los intermedios lecturas apropiadas al acto.

Las pláticas doctrinales serán cargo del R. P. Sergio de Santa Teresa, y de los sermones morales el R. P. Daniel de la Encarnación.

Convento de la Madre de Dios.—La comunidad de religiosas Agnéticas de la Madre de Dios celebrará la festividad de San Lucas Evangelista mañana á las diez, con misa solemne y sermón, que predicará el señor D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

Estará expuesta S. D. M. durante la función y por la tarde desde las cuatro hasta las cinco, que será el rosario y reserva.

Después de la función de mañana y tarde se dará á adorar la reliquia de santo.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, es responsable al día de hoy, contiene el siguiente:

Administración de contribuciones.—Repartimento de las cantidades señaladas por instrucción urbana.

Instrucción Pública Se nombra, por permisión, á D.ª Paulina Pérez, maestra de Telarrillo del T. 20 y á D.ª Felisa Ramos, de La Pedraja (Valdeoliva).

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
junto al Café Suizo.

Mercados

Burgos 17.—En este mercado se ha vendido:

Trigo: llega, buena clase, a 51 rs. los 44 kilos.

Mocho, idem, a 47 y 48.

Rojo, idem, a 46 y 1/2 y 47.

Cebada, a 26 los 32 kilos.

Avena, a 16 los 26.

Harina de primera a 18:50 rs. arroba, de segunda a 17:50 y de tercera a 16:50.

Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; comilla, los 46 a 34; salvadillo, los 34 y 1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23.

Entrada, buena.

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

alemán esó a pique en el mar del Norte al crucero inglés «Havke».

Además atacó a otro buque, pero sin resultado.

Los supervivientes de la dotación del «Havke» han desembarcado en Aberdeen.

En Oriente

LONDRES.—Un comunicado oficial de Tokio participa que en la mañana del 14 una división de la escuadra destruyó parte de los fuertes de Tsing Tao.

Al mismo tiempo los aeroplanos arrojaron bombas sobre la plaza.

Los ingleses que coadyuvan al sitio han tenido un muerto y dos heridos.

Los japoneses no sufrieron ninguna baja.

Continúa el éxodo

LONDRES.—Siguen llegando gran número de refugiados belgas a Inglaterra, viniendo a bordo de navíos dispuestos por el Gobierno británico.

Solamente ayer desembarcaron 10.000, a quienes se aloja en diversos puntos de Inglaterra.

Segunda conferencia

Madrid.—5:20 t.

Notas de la guerra

Los alemanes en Bélgica

AMSTERDAM.—Noticias directas de Bélgica dan cuenta de la situación de las tropas invasoras.

Estas avanzan progresivamente hacia el Oeste y se fortifican sólidamente en otros puntos, como si fueran a establecer allí campamentos para una fija estancia por largo tiempo, ó como si fuesen a constituir para el futuro su base de operaciones.

En Amberes y Gante reina tranquilidad.

A ambas plazas llegan trones alemanes abarrotados de víveres y material de guerra, con numerosas tropas traídas de Hannover y Mecklenburgo.

Se ha enviado a Gante mucho material de artillería y piezas de gran calibre.

Los trones que llegan son convertidos al regreso en ambulancias sanitarias, utilizándose también para el transporte de prisioneros al interior del imperio.

A muchos prisioneros belgas, franceses ó ingleses los emplean en la traslación de heridos y en los cuidados de los convoyes.

Tanto en Gante como en Amberes no dejan más heridos que aquellos cuya suma gravedad hace peligroso su traslado.

Casi todos los hospitales de sangre están siendo evacuados.

En Amberes

ROTTERDAM.—Los tripulantes de las embarcaciones llegadas aquí, que han visitado Amberes, refieren que en aquel puerto trabaja con febril actividad mucha gente, en su mayor parte alemanes, para desbaratarlo de los entorpecimientos que hacen difícil y peligrosa la navegación.

Estos trabajos se llevan con extraordinaria rapidez, debido al material traído de Alemania por compañías germanas, que han contratado con su nación el salvamento y aprovechamiento de los buques echados a pique en Amberes por los ingleses, antes de la rendición de la plaza.

Numerosos buzos han reconocido el estado de los buques y aseguran que la maquinaria de muchos de ellos está útil.

Pasan de 40 los vapores naufragados allí.

Las embarcaciones hundidas y que se consideran perdidas totalmente son voladas con cartuchos de dinamita.

El trajín en el puerto de Amberes es enorme.

Los alemanes almacenan cantidades fabulosas de víveres y municiones, habiendo traído una enorme cantidad de ganado, no obstante les muy considerables que han cogido á las belgas.

Un telegrama oficial de Berlín hace ascender á 500 el número de cañones tomados al ejército de Bélgica, con grandes cantidades de armas, municiones, automóviles y trenes de aprovisionamiento.

Rusos y alemanes

ROTTERDAM.—El ataque de los rusos en la Prusia Oriental ha fracasado.

Los alemanes se encuentran ante Varsovia, con muchos cuerpos de ejército.

En la línea de Yvangorod á Varsovia los rusos han sido rechazados en todo el frente con horribles pérdidas.

Es falso que los rusos tomaran cañones á los alemanes.

Los fugitivos

LA HAYA.—Siguen llegando fugitivos belgas de Brujas y Ostende y de todo el Flandes occidental.

Una recompensa

Noticias de origen austriaco participan que el coronel Langer, comandante de las baterías austriacas de morteros, que ha tenido éxitos brillantes en la guerra del O. E. ha sido condecorado por el Emperador Guillermo con la cruz de Hierro.

De política

Los exministros liberales

A las cuatro de la tarde se han reunido en el domicilio del Sr. Gasset todos los exministros que siguen la política del conde de Romanones, asistiendo incluso los señores Alba y Gasset, que no pudieron concurrir á la reunión anterior por ocupaciones urgentes.

Nos han dicho que tratarán de los problemas económicos y que al término de la reunión se facilitará á la prensa una nota oficiosa.

BOLETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	73:25	73:00
Idem fin de mes	00:00	00:00
5 por 100 amortizable	93:50	94:00
4 por 100 amortizable	85:00	86:00
Acciones del Banco de España	443:00	444:00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	267:00	267:00
Paris á por 100 exterior español	00:00	00:00
Cambios sobre Paris, cheque	102:00	104:00
Cambios sobre Londres, id.	28:04	00:00
Acciones preferentes Sociedad General Anunciadora	39:00	39:25
Acciones ordinarias de id.	14:00	14:00
Obligaciones de id.	74:00	00:00
Acciones Banco Español de la Plata	275:00	275:00
Cédulas hipotecarias á por 100	89:50	90:00

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000
Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Valladolid y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

Anemia, debilidad, Inapetencia

Disaparezcan rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20, VARECIDA

Coto rodando

Se arrienda uno barato, por no poder atenderle su dueño. Tiene 30 hectáreas, todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, pajares y corrales.

Para más informes, Nuño Resura, 14, 2.º, Burgos.

Bargueño

de dos cuerpos antiguo, se vende, Barrio Gimeno, 14.

A los labradores

Para excelentes trigos y cebadas de siembra dirigirse á D. José Nebot Moreno, Lérda.

Arriendo

de una casa en la carretera de Madrid, junto al ventorro «El Arenal». En el mismo informarán.

Ama de cría

Se ofrece una de 16 días de parida, soltera, de 18 años, para casa de los padres. Dirigirse á D. Juan del Val, en Briviesca.

Piano

Por ausentarse su dueño se vende un piano vertical en la Liana de Afuera, número 13, 1.º

Consulta métrica-quirúrgica
M. LOSTAU,
excirujano director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.
En su Gabinete, de once á tres, Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del barrio de Villatoro con sus anejos Sotrogero y Quintanilla Vivar.—El alcalde, Lucas Pedrosa.

Venta

de un tronco de jacos losinas, bien enganchadas, con ó sin factón apropiado para ellas.

También se venden cien postes para líneas de transporte de energía eléctrica. Informes en esta administración.

Venta de vino

Existen disponibles en esta villa para la venta, sobre 10.000 decálitros de vino tinto, buena clase, sin yodo, de 15 y más grados. El que le interese la compra de toda ó parte de dicha cantidad, puede dirigirse á Florencio García, en Montegudo (Navarra).

Estudiantes

Pascual Gilón y Ortiz, abogado, práctico en la enseñanza, se ofrece para lecciones de Derecho, Latín y bachillerato. Razón: Cid, 32, 2.º, dcha.

Se arriendan

una tienda y entresuelo, sito en la calle de la Sombrefaría, núm. 4 (soportales de la Plaza). Un local muy capaz, con agua, apropiado para industria. Otro contiguo y una cuadra, sitos en la calle del Hospital Militar, núms. 12 y 14. Informes: San Cosme, 5 y 7, piso 2.º

A los taberneros

Para el día 25 del corriente se remata la casa-taberna de este pueblo; lo que se hace público á las personas que deseen tomar parte en referido remate.

Modúbar de San Cibrán 17 de Octubre 1914.—El alcalde, Paulino Manero.

Se arrienda

la casa-taberna de Aros el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la alcaldía de dicho pueblo.

Convocatoria

El gremio de tocineros al por menor convoca á sus agremiados á una junta, que tendrá lugar el día 19 de mes actual, á las cuatro de la tarde, en la calle de Lain-Calvo, núm. 29.—La Junta.

Convocatoria

El Gremio de industriales de comestibles al por menor, convoca á todos sus agremiados á la Junta de agravios, que tendrá lugar el lunes 19, á las tres de la tarde, en la calle de Santa Clara, número 32, planta baja.—La Junta.

Sastre

Se necesita oficial ú oficial. Moneda, 13, 2.º

Piano de manubrio

gran ocasión, con 20 piezas bailables, las más castizas madrileñas, se vende. Espolón, 20, Almacén de música y pianos de Erenio L. Lopez.

Matemáticas

Lecciones particulares referentes á la sección de Ciencias y preparación para carreras Militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Bachillerato y Magisterio.

Informes: D. Estaban Alvarez Lomas, Santa Clara, 27, 2.º, izquierdas.

NOTA.—Este profesor no forma parte de ninguna Academia establecida.

Se necesitan

costureras en la Moda Parísiense, Cid, 4.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta: de once mañana á una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tafetanes
MONZÓN Y MUZÁS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.
Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.
SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Colegio de los S. S. Corazones

dirigido por H. H. Marietas — Concepción, 16 y 18, Burgos
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD
Admite internos, mediopensionistas y externos
PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

Academia Franco-española

Preparatoria para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y demás especiales.—Preparación completa para el ingreso de las próximas oposiciones en los ferrocarriles del Norte, carrera de mucho porvenir, y única Academia que cuenta con elementos suficientes para dicha preparación.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio.

Este Centro de enseñanza pone á disposición de sus alumnos una escogida biblioteca de libros de consulta, así como también un abundante material para la enseñanza de Geografía é Historia Natural. Así mismo, cuenta con un competente profesorado para cada grupo de asignaturas, todos con títulos académicos, según está mandado en la vigente ley de enseñanza.

No cree oportuno la dirección de este Centro dar á la publicidad el número de alumnos aprobados en las convocatorias á que se ha presentado, ni repartir á general la Memoria del mismo, pues así siempre dichas Memorias resultan desiguales, poniendo en primera página todo aquello que deslumbraba y callando el número de los suspensos. Sin embargo, este Centro tiene á disposición de los padres, en la dirección del mismo, los resultados obtenidos por sus alumnos.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS.
HORAS DE ADMISIÓN: DE NUEVE Á DOCE Y DE TRES Á CINCO.
Dirección: DON SALVADOR GROIZARD, Avellanos, núm. 5, principal, izquierda, Burgos.

Banquetas

Se venden seis de madera, en buen uso, apropiado para comercio ó almacén, en la plaza de Vega, 16, 1.º

Nueva Droguería y Perfumería

DE

Mz. Mata

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—AGUAS MINERO-MEDICINALES.—ESPONJAS.—CEPILLERÍA.—PINTURAS.—BROCHAS, ETC., ETC.

Calle del Mercado, 16,
al lado de la ferretería de D. Valentín Marcos.

Abonos minerales

primeras materias fertilizantes, únicas que necesita el labrador

SUPERFOSFATO-POTASA-AMONÍACO
en sacos presentados
de 50 y de 100 kilogramos
—PRECIOS DE FÁBRICA—
Marca legítima Saint Gobain

Depósito general en Castilla
José Miguel Oliván
ESPOLÓN, 2 y 4,
ALMACÉN DE CAMAS.—BURGOS

UN TORO

llevan como marca las latas del pimiento especial, clase extra, que viene dando inmejorables resultados en los embutidos, y que se ha generalizado ya por sus bondades para las matanzas.

Pídase, en tiendas y almacenes de ultramarinos, pimiento especial para las matanzas, marca

UN TORO

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERÍA

clase fina marca GAL compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Pastilla de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas resultando **TODO GRATIS** y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Adm. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 281.—BARCELONA

GRATIS se remiten números de muestra á quien los pida

Andrade y Alfaro y el Sr. de los Estados; procuradores, Aparicio y Scherzarieta; secretaria del Sr. de Monzon.

AVDIEN CIA PROVINCIAL

pedido por jurados procedentes del Sr. de Aranda, seguido contra Párrero Herrero, sobre robo; por el Sr. de Párrero, defensor, Gutiérrez procurador, Aparicio; relator, Sr. de Valdés.

Registro civil

Feliciano Ruiz Ibaos, de Sotoca (Alava), 6 años, Alonso Martínez, de Sotoca (Alava), 14 meses, Santa Clara, 24.

Don Valeriano García de Sotoca (Alava), con doña María Misericordia de Sotoca (Alava), mañana, á las ocho, en Sotoca.

Don Santiago Casado Abad, con doña Alonso Gil, el lunes, á las nueve, en Sotoca.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 690.2; á las cuatro de la tarde, 690.2.

Temperaturas: máxima sol, 19.5; máxima sombra, 12.1; mínima sombra, 6.0.

Observación del viento: á las ocho de la mañana, N. O. á las cuatro de la tarde, N.

Venta de una casa

Extrajudicial, que tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once de la mañana, en la notaría de D. Lucas de la Plaza (Plaza Mayor), de una casa en la Plaza. El pliego de condiciones es de manifiesto en dicha notaría.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3:20 t.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica hoy el destino de primer teniente de infantería don D. Dávila, del regimiento de La Alfranca, al cuadro para eventualidad del servicio en Ceuta.

Nuevo registrador

La «Gaceta» se publica hoy el nombramiento de registrador de la ciudad de Burgos á favor de don D. López González.

Lo que se recauda

Recaudación del Tesoro, correspondiente á la primera quincena del mes, acusa una baja de pesetas 1713.330, comparada con igual período del año anterior.

Un aniversario

En el Palacio se celebró una misa de aniversario por el fallecimiento de la reina de Asturias, concurriendo á la familia real.

Por esta causa la Reina no ha salido de paseo, como de costumbre.

Las víctimas de la guerra

La Junta de danes para arbitrar recursos con desahogo de los heridos y familias de los soldados de la guerra de Marruecos, ha emitido una circular á las Juntas provinciales, recomendándoles que una nueva suscripción.

El presidente

El señor Dato nos recibió en su despacho después de los funerales por el Sr. de Rumania, á los que han asistido todos los embajadores y ministros extranjeros y el Gobierno, excepto los señores Bugallal, que está en el extranjero, Bergamín, cuyo deámo cargo ha nacido esta madrugada, y Urdarte, que se encuentra en el extranjero.

El Sr. Dato presentó al Rey el Infante don Alfonso.

El presidente despachó con Su Majestad, informándole de la muerte del Sr. de Italia, marqués de San Giuliano, quien el señor Dato hizo el elogio que merecía.

También dió cuenta de los telegramas recibidos de la guerra europea de Marruecos.

Nuestra acción en Africa

Según comunicó el señor Dato al Sr. de Larache, en la noche de ayer los moros atacaron Kudia, llegando hasta las alambreadas del campamento herido el comandante de Wad-Rás D. Nicomede, jefe de la posición, que mandó al capitán de ingenieros D. Jesús Romero, el cual hizo una buena defensa, hasta dispersar a los moros.

Entre las bajas fueron, además del Sr. de Wad-Rás D. Carlos Ramírez y el primer teniente de Wad-Rás D. José Astorga y dos soldados y ocho heridos de tropa.

El Sr. de Larache participa el comandante general que se le ha presenta-

Pérdida de un crucero

LONDRES.—Una nota del almirante confirma que se le ha presenta-

Abono superfosfato compuesto

marca BULBINE.-Bayona.

Hacendados: Emplear la marca «Bulbine»; obtendréis buenas cosechas.

Agricultores: Este abono contiene sales potásicas y nitrato; enriquece las tierras, dando superiores cosechas.

Labradores: Comprar este rico abono; sus resultados os convencen de que no hay otro abono mejor.

Puntos de venta en los principales pueblos de las regiones: Vizcaya, Alava, Navarra, Burgos.—Francia, Alemania, Bélgica.

Los abonos de más precio y más apreciados en estas naciones, son los compuestos de superfosfatos, sales potásicas, nitratos, etc.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

15 de Octubre, *Príncipe de Asturias*. 29 Noviembre, vapor BARCELONA.

15 Noviembre, vapor INFANTA ISABEL 15 Diciembre, vapor *Príncipe de Asturias*

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

20 de Octubre, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

28 Octubre, vapor CADIZ. Directamente para Nueva York y Habana

5 de Noviembre, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Maysguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se cobra en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fotos, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona: **RÓDOLFO BOSCH Y ALBA**.—Paseo Isabel II. núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Compañía del Pacífico

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Para HABANA, Colón, Panamá, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Talcahuano, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas, saldrá del puerto de Santander, el día 27 de Octubre, el magnífico vapor correo de gran porte **ESMERALDAS**.

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio de pasaje en tercera clase: Para Habana, pesetas 213, incluidos los impuestos.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas 248, incluidos los impuestos.

Para Colón, pesetas 256, incluidos los impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6, Santander.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 13 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

«El Paraguayo»

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días. Precios: tercera, 250 pesetas; intermedia, 310; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia o eventración sea reducible, importando poco el desarrollo o la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Villanueva de Puerta (Burgos).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Acedo a gastarme a cuanto usted me indica en su grata, que acabo de recibir, y, en su consecuencia, debo decirle que estoy completamente satisfecho del resultado que me da el aparato herniario de su invención, pues desde que empecé a usarlo (próximamente tres años) no he sentido el más mínimo dolor relativo a este padecimiento. Elogio su magnífica estructura y funcionamiento, ya que de tal manera cumple con su cometido, que parece tiene sentido; puedo prescindir de él, toda vez que me considero curado; no obstante, lo llevo más por costumbre adquirida que por necesidad.

Le autorizo para publicar o ampliar ad libitum estos detalles, en la firme persuasión de que recomendará a cuantos tenga ocasión, y se encuentren como yo, el aparato mencionado, quedándole por mi parte altamente agradecido.

Su servidor en Cristo Jesús,

Ignacio Vicario Huidobro (párroco).

La edad de este señor sacerdote, cuarenta y nueve años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 260 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 5 y 6 del mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 7 y 8, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Gran sastrería de militar y paisano

Arturo Senderos.—Plaza de Alonso Martínez, número 12.

Compañía Colonial

Chocolates con VAINI LA

De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial a pesetas 1'75

CON CANELA Y SIN ELLA

Calle — Mayor, 18 y Montero, 8.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo

Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. 20 cts. línea.

Id. 3.ª id. 15

Id. 4.ª id. 10

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes 1 pta.

Fuera: trimestre 4

Id. semestre 8'50

Id. año 12

Extranjero: año 25

Números sueltos 5 cént.

Atrasados 25

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANÍA DEL PACÍFICO.—VIAJES RÁPIDOS

Servicio directo rápido a la Habana, Colón y Chile, vía Panamá

El día 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para la Habana, Colón y por el Canal de Panamá a Perú, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Talcahuano, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas, el magnífico vapor rápido nombrado

«Esmeraldas»

Admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precio del pasaje en tercera clase

Para la Habana. 213 pts.

Para Santiago de Cuba (F. C.) 248

Para Colón.

Para Talcahuano y Valparaíso.

Todos los vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio al Centro y Sur de América, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevarán cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	82	10	26	2
	Supr. exprés	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Exprés
	C. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
L.	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
S.	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Venta de Baños	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. exprés	Exprés	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
L.	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
S.	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
Miranda	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
San Sebastián	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y papeles.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preços económicos

Jabón Oieiss Glicerina-Sicliato-Cala

Jabón Pinta Azul Eozn. Aceites de

Jabón Pinta Castaña Torna de

Sujinas

Perfumería

Lejía Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconi

Jabón Estrella del Norte

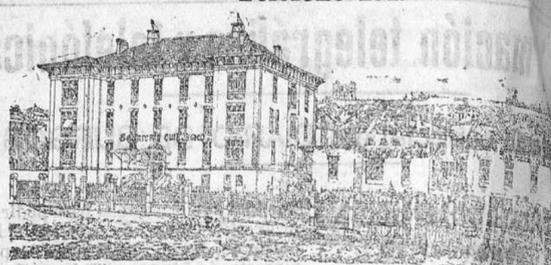
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en pieles de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE CRIVE.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTO

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los últimos años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta institución, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es de 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apóstomos, tumores y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Dr. y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.



Todo el mundo

sabe que las mejores CAMAS

MUEBLES se encuentran siempre en

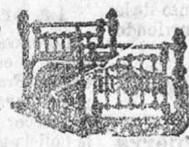
«La Gran Bretaña»

Al contado y á plazos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Elegantísimas camas con

muelle, desde 25 pesetas.



Géneros garantizados

VER PARA CERRAR

Inmenso y variado

surtido.

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próxima al DIARIO

Instalaciones

completas de

PARA

Fincas, Hoteles

y

casas particulares

INSTALACIONES DE

Bombas de

fugas de alta

presión, bombas

de pistón, bombas

de diafragma.

Hijo y Sobrino

M. Villanueva

España-Burgos

TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candil es para dar

vida a los que sufren de anemia, debilidad, pérdida de fuerza, etc.

El TESORO es un aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como el

radado, hasta cuando todo ha fracasado, los Médicos eminentes lo aconsejan y lo

luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció

humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente

DOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto

propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo

RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y

se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y

exceso de comida, porque da fuerza al corazón, ayuda a la digestión y

desinfecta los intestinos. En farmacias, colmados y droguerías.—Propaganda

nuestras gratis.—PROVIDENCIA, 61, LA SALUD, BARCELONA.

Aviso. El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón se hallará en

DRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez a

la mañana y de cinco a siete de la tarde en el Hotel de Oriente, Alcalá, 4.